



Alcaldía Municipal

Yoro, Yoro



GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

Antes conocido como Departamento Desarrollo Comunitario, es la cara social de la Municipalidad, tiene las facultades de promover y fortalecer el bienestar social de las comunidades del municipio, a través de Organización, la participación ciudadana, la gestión comunitaria.

Naturaleza del puesto: Social.

Dependencia Jerárquica: Alcalde Municipal. Personal bajo su cargo: Promotores

FUNCIONES

- ❖ Desarrollar eventos de promoción del desarrollo comunitario en las Comunidades.
- ❖ Promover las inversiones de diversas fuentes de financiamiento en las comunidades.
- ❖ Coordinar las acciones de la Municipalidad en los barrios, aldeas, caseríos.
- ❖ Promover el desarrollo de proyectos de auto gestión comunitaria.
- ❖ Promover el desarrollo de las costumbres y culturas de las comunidades.
- ❖ Servir a las comunidades como facilitador de las denuncias de las Comunidades en el deterioro del medio ambiente y/o las violaciones a los derechos.
- ❖ Otras acciones que el Alcalde Municipal le asigne.



Somos una Municipalidad que: Atiende, Entiende y Resuelve

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972, Fax: (504)2671-2350

Correo: muniyoro@hotmail.es, facebook.com/muniyoro